



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE SU PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0026]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por cuatro diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0026, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre su programa de Gobierno para lo que queda de legislatura.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicitan: La comparecencia de D.ª Evangelina Ranea, Directora General de Cultura, a fin de informar sobre su programa de Gobierno para lo que queda de Legislatura.

31 de octubre de 2017.

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado del Grupo Parlamentario Popular.
Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada del Grupo Parlamentario Popular.
Fdo.: D.ª Ruth Beitia Vila. Diputada del Grupo Parlamentario Popular.
Fdo.: D. Santiago Recio Esteban. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."